

# EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

## REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar  
Lic. don Luis Castro Ureña  
Lic. Claudio González Rucavado  
Don Federico Tinoco Granados  
Lic. don Juan Alfaro Vargas  
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde  
Lic. don José Joaquín Soto  
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., jueves 31 de Julio de 1913

Nº 468

## DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OOTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR  
ARTURO AUBERT

## OFICINAS:

Calle 4 Norte  
Frente a la Imprenta Nacional  
TELEFONO 369 — APARTADO 960

NOTA:— Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza  
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Especialidad en KOLA HAM, ream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

## SELECTA

Imitada por todas,  
Igualada por ninguna

## Alajuela

Lunes 28.

Como estaban anunciados el sábado en la noche y ayer domingo a la salida de la misa mayor se efectuaron nuestras reuniones ordinarias en el local del Club la primera y en el hermoso patio propiedad de la sucesión de don Emiliano Fernández la otra. Hubo además que celebrar otra reunión anoche, para complacer a un sinnúmero de republicanos que ávidos de escuchar la voz incansable de los apóstoles de la democracia invadieron el Club y manifestaron un entusiasmo con vivas vibrantes al Partido Republicano, a nuestro digno jefe y a Alajuela fernandista.

En la reunión del sábado hizo su debut nuestro inteligente compañero don Alberto Ugalde, quien con frases delicadas y llenas de convicciones doctrinarias explicó la existencia y razón de vida y grandeza de nuestro partido —siendo estruendosamente aplaudido.— Le precedieron en el uso de la palabra don Roberto Martín, don Jesús Coto Rojas, don Evaristo Mora Coto, don José Vargas Porras y don Ezequiel Fonseca que estuvieron felicisimos en sus perforaciones y fueron ovacionados varias veces.

La reunión de ayer en el día, dió comienzo a eso de las once a. m. y estuvo un poco más concurrencia que la de la noche del sábado. Se calcula por lo bajo el número de asistentes en unos seiscientos cincuenta repu-

blicanos. En ella hablaron los mismos señores Mora Coto, Martín, Fonseca y también don Juan Alfaro Vargas, don Francisco Roldán y un joven Vargas, artesano de Heredia. Todos los discursos gustaron muchísimo y fueron muy aplaudidos. Cuando hablaba el Licdo. Alfaro Vargas, el entusiasmo rayó en delirio pues trató de manera enérgica y brillante la cuestión protectora yankee y protestó contra el envenenado pasquín de los duranistas titulado «Las treinta monedas de Judas»

En la reunión de anoche, que como dije antes fué improvisada, sólo hablaron los señores Roberto Alfaro Vargas y don Víctor Manuel Monge —que como todos los predicadores de la verdad y la justicia supieron cosechar numerosos aplausos, dejando muy gratas impresiones en el alma de sus oyentes.

El circuliño de la argolla celebró una ridícula reunión en patio vecino, ayer a la misma hora de la nuestra. A pesar de los muchos civilistas que como siempre asistieron, esa reunión como todas las que verifican aquí nuestros enemigos fué un nuevo triunfo para nuestra causa redentora —pues retrata fielmente la proporción ventajosa de las huestes libertarias— sobre los enemigos de la libertad y del progreso y presagia el hermoso triunfo que hoy como ayer nos espera en Alajuela.

BILBOQUET

tido republicano y siendo don Máximo el noble abanderado de ella no podrá menos que darle una muestra de su adhesión sincera y espontánea. Se celebraron mitines y en ámbos hubo discursos.

El duranismo fué primero en celebrar el suyo: en él habló Jorgito y no dijo nada; recitaron malamente dos señoritas y don Leonidas Pacheco y un don ídem Briceño, también hablaron largo y tendido y tampoco dijeron nada.

El pueblo oía, oía, pero como quien oye llover.

El fernandismo celebró su reunión y en ella hablaron muchos, dando al pueblo un rato de solaz, con su lenguaje comedido. Y es que los enamorados de los principios republicanos no necesitan hacer uso del dinero, del lenguaje procaz ni del in-

sulto para abrirse ancho campo. Los dos candidatos también hablaron. Don Carlos Durán, sintiendo el frío de su derrota inevitable habló sin entusiasmo alguno; en cambio el Lic. Fernández habló con esa ingenuidad y franqueza que lo distinguen y habló así porque él sabe que Santa Ana entera está con él.

Terminaron las fiestas y salvo uno que otro disgusto entre individuos de distinto color, nada hubo que lamentar.

Las autoridades del lugar, así como la policía de San José, cumplieron a satisfacción con su deber y el señor Jefe Político don Francisco Salazar Guardia merece que se le estime por su imparcialidad y corrección.

Corresponsal

## Directiva del distrito de Santiago de Palmares

Los infrascriptos vecinos del distrito de Santiago del Cantón de Palmares, a los 23 días del mes de julio de 1913, organizamos la siguiente Directiva que trabajará en pro de la candidatura del esclarecido patriota, héroe de nuestras libertades Licenciado don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

### Directiva

#### Presidentes Honorarios

- Don José M<sup>a</sup> Hidalgo
- Ubaldo Vargas A.
- Juan Alvarado G.
- Liborio Alvarado
- Francisco Chavarría
- Dionisio Ramírez B.
- Luis Vargas A.
- Eugenio Ramírez
- Joaquín Zúñiga L.
- Leonidas Gutiérrez

#### Presidentes Efectivos

- Don Julián Solano
- Mercedes Ramírez

#### Vicepresidentes

- Don Domingo Naranjo
- Fidel Naranjo
- Rafael Ramírez
- Juan Naranjo
- Aparicio Ramírez
- Joaquín Ramírez

#### Secretario

- Don Pascual Castillo

#### Prosecretarios

- Don Rafael Leitón
- Anselmo Pacheco
- Evaristo Ramírez
- Benjamín Chavarría

#### Tesorero

- Don Juan Chavarría

#### Jefes de propaganda

- Don Julián Solano
- Mercedes Ramírez

#### Vocales

- Don Félix Naranjo
- José Ramírez B.
- Abel Naranjo
- Ceferino Carranza
- Alejandro Naranjo
- Celso Ramírez
- José González
- José Gregorio Barrantes
- Gregorio Rojas
- Luis Ramírez
- Cañuto Pérez
- Onorato González
- Ramiro Ramírez
- Ceferino Hidalgo
- Cristóbal González
- Juan Hidalgo
- José María Chavarría
- Arcadio Chavarría
- Daniel Contreras
- Juan Sánchez S.
- Patricio Chavarría C.
- Tobías Zúñiga A.
- Rafael Sánchez R.
- José Sánchez Suárez

- Maurilio Sánchez Z.
- Raimundo Carranza R.
- Juan Sánchez P.
- Francisco González L.
- Domingo Pérez
- Santiago Vázquez
- Próspero Chavarría
- Leonidas Navarro
- Calixto Alvarado
- Fadrique Gutiérrez C.
- Raimundo Cubero
- José Ramírez A.
- Trinidad Pérez
- José Núñez
- Alberto Céspedes
- Rafael Arguedas
- Juan Solano C.
- Benjamín Arguedas
- Procopio Ovares
- Ramón Ovares
- Tiburcio Salas
- Eloy Ramírez
- Luis Zúñiga
- Afortunado Alvarado
- Maclovio Vázquez
- Luis Salas
- David Mora
- Joaquín Salas
- José Salas
- Ricardo Solano
- Manuel Fernández
- Juan Ramírez
- Paulino Ramírez
- Rosa Calderón
- Bienvenido Alvarado
- Joaquín Hidalgo
- Rodolfo Ramírez
- Enaro Salas
- Bruno Carranza
- Pilar Araya
- Rafael E. Ramírez
- Teodorico Alvarado
- Ramón Alvarado
- Jesús Rojas M.
- Alfonso Solano
- Ramón Alvarado Arias
- Rafael Vargas Arroyo
- Hermenegildo Gutiérrez
- Juan Castillo
- Octaviano Mora
- Nemesio Vargas
- Liborio Alvarado
- Nicolás Campos
- Rafael Alvarado Valverde
- Pastor Zúñiga
- José P. Jiménez

Nota:—Quedan además 19 republicanos, cuyos votos serán para el Licenciado don Máximo Fernández, pues por su honorabilidad, la palabra empeñada espontáneamente por ellos vale mucho más que la firma. Pronto enviaremos nuevas adhesiones de este lugar.

Quedan, pues, desmentidas las farsas de los duranistas, de que Santiago era verde, pues de los ciento cincuenta y seis sufragantes que tiene, se amparan al pabellón azul más de ciento veinticinco ciudadanos, quedándole de los restantes, algunos al Partido Civil. Ni las intrigas, ni el engaño, ni el oro corruptor, han podido contra la invulnerable dignidad y exaltado patriotismo de los santiagueños.

¡Viva don Máximo Fernández!  
¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva Santiago Fernandista!

## De Santo Domingo

### Otro abuso

El domingo último, como a las 7 de la noche estando yo en el establecimiento de licor que administra don Justo Umaña se introdujo sin la debida formalidad el Sargento de Policía José María León y de un modo violento extrajo de mi chaqueta una copa que debe conservar en su poder y de esto tendrá conocimiento la autoridad superior, a la que verdaderamente respeto. Si el Sargento de Policía fuese algún tanto cumplido debiera haber correspondido a una insinuación que le hizo el señor Ramón Ocampo Rodríguez referente a practicar una visita en un establecimiento donde se juega a los dados casi públicamente. Comprendo bien la predisposición del señor Sargento de Policía León contra ciertas personas que desean el bien del pueblo, y este señor a quien no se le ha querido mal ha despertado una vez más sus sentimientos inhumanitarios para molestar sin razón hasta la tranquilidad del hogar. Hay otro

motivo que obliga a escribir este ligero artículo y consiste en la provocación que hace tal autoridad abusando de la misma para ofender a personas dignas de veneración y respeto. El partido a que pertenezco que ansía el bienestar de la República en general y del cantón de Santo Domingo en particular, obedece a tres grandes principios cuales son: Libertad, Igualdad y Fraternidad. El Partido Republicano, consecuente con sus principios, obedece siempre a la autoridad constituida y por eso no dejo de manifestar públicamente que hasta la hora el señor Jefe Político de este cantón señor Picado, cumple con su deber; y si los subalternos no lo hacen, mal para ellos porque el pueblo tiene la mirada dirigida a sus indignos servidores.

JENARO RODRÍGUEZ

Santo Domingo, 29 de julio de 1913.

## De la villa de Santa Ana

El pueblo de Santa Ana, bello y simpático por más de una razón, celebrado por la pompa y entusiasmo de otras veces la festividad de su patrona. Los oficios religiosos no dejaron nada que desear; las diversiones populares, como siempre, el pueblo, alegre como pocos, se divirtió de lo lindo, al compás de la ya clásica marimba baillaba, gozaba.

La nota culminante fué la visita de esos candidatos a la presidencia, el Lic. don Máximo Fernández y don Carlos Durán.

Desde la víspera se notaba movimiento en los adectos a las dos causas, es decir, en los fernandistas y en los duranistas.

no a las dos altas personalidades que con su presencia venían a honrar la población y a cerciorarse de visu de las fuerzas con que cuentan.

El duranismo que en honor a la verdad aquí no ha cuajado reunió todo su elemento y en número como de treinta fué a encontrar al doctor y a no ser porque éste venía acompañado de muchos partidarios de San José, Desamparados, Aserí y otros pueblos, su entrada al lugar hubiera sido algo así como la procesión del silencio.

El fernandismo, ola arrolladora, fué a topar a su digno jefe en número como de 300 entre gente de a pie y de a caballo, y se explica; Santa Ana ha acogido con beneplácito general la causa que sustenta el par-

IMPRESA  
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA  
LA MAS ARTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4<sup>a</sup> Norte  
NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA  
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION  
DE PRIMERA CLASE

## CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA  
FUNERARIA DEL SUR  
DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

## AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos COQUETAS y LA LEGITIMIDAD

BOMBILLAS Z BOMBILLAS

de fabricación francesa  
y filamento estirado de 25 a 500 bujías

A. HERRERO & Co.

## SEMILLAS

Bajo garantía ofrecemos un buen surtido de Semilla de Hortaliza, que acabamos de recibir, con especialidad Cebollas Luisiana y otras clases

ALMACEN DE GRANOS  
TOMAS FERNANDEZ & HERMANO

## Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Ganchos, Zarzas americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN

## Fábrica Industrial de Aguarrás

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa

Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN TODAS PARTES  
L. M. Ortuño & Co.  
Proprietarios

Apartado No. 246

# Resonancias de la Historia

Hay en los grandes acontecimientos humanos,—como en los dramas de Shakespeare—algún personaje al cual le corresponde el triste papel de prestarse para que, al amparo de su ineptitud y a la sombra de sus pasioncillas vulgares, los grandes explotadores de los pueblos, los hombres políticamente desmoralizados, las camarillas de burgueses siempre codiciosas y las turbas de escritorzuelos de alquiler, se lancen, como bandada de cuervos carnívoros, sobre los nombres glorificados de los grandes redentores de pueblos, de los apóstoles de las ideas libertadoras, de los caudillos de las democracias victoriosas.

Ese lastimoso papel de porfiado, es el que en esta campaña los diosillos caídos le han reservado al Doctor Durán, explotando las violentas pasiones de este galeno, sus olímpicas iras y el rencor profundo que alimenta su corazón contra la figura prestigiosa del invencible luchador Licenciado don Máximo Fernández.

A la sombra del consabido Doctor, cuyos méritos todavía no han podido desentrañarse del fondo de la tierra para exponerlos a la consideración nacional, los voceros asalariados del Olimpo de marras están librando la más estúpida, la más estéril y la más envenenada campaña de insultos, de calumnias, de fraseologías ramplonas y de habilidades de ratón con furia de culebras venenosas.

Desde el principio de esta campaña, pasean por todos los pueblos, como discos de fonógrafo, esas cantadas del «réprobo», del dinero de Zelaya, del oro extranjero, y por todas partes donde llegan esas fanfarrias callejeras en inmundos pasquines o en labios de oradores de taberna, se alza la protesta de los pueblos en defensa de su ilustre caudillo, tan vilmente calumniado y suena la rechifla estrepitosa contra los impostores.

Es un hecho cierto que el Cletismo fué usurpador del poder como lo fué el Civilismo. Las mismas violencias cometió el Civilismo para imponer a Iglesias, que cometió el Cletismo para imponer a González Víquez. Las mismas suspensiones de garantías, las mismas prisiones de electores, los mismos calabozos para los ciudadanos altivos, las mismas leyes de imprenta para amordazar el pensamiento, los mismos destierros de hombres ilustres, las mismas burlas del Derecho, la misma mutilación de la Libertad, el mismo ultraje a la majestad de la República, realizaron el Cletismo y el Civilismo para asaltar el Poder.

Pero el Civilismo fué franco, habló claro. Rafael Iglesias en manifiestos oficiales declaraba sus ambiciones inflexibles. Mientras que el Cletismo fué siempre hipócrita, solapado, vergonzante; y estaba metido hasta el pescuezo en el lodo de sus ignominias, en tanto que en documentos oficiales deshonraba las palabras Derecho, Libertad, Justicia, República, y para justificarse calumniaba descaradamente a sus víctimas. Y en esto hacía las del torpe avechuchu que cree ocultarse metiendo la cabeza entre la tierra.

Es un hecho cierto que Durán fué un factor activo y apasionado del Cletismo y que a sus iracundos consejos se deben muchas de las violencias entonces cometidas.

Y es un hecho cierto, también, que el doctor Durán cosechó una Designatura a la Presidencia en tiempo de Iglesias como la cosechó en tiempo de González Víquez. Y para atenuar estas responsabilidades,—desdorasas en la vida de un hombre que pretende conquistar la confianza de los pueblos,—no cabe el subterfugio ridículo de que tales puestos fueron discernidos por los Congresos; porque esos Congresos eran hijos de las mismas imposiciones, hechos adrede para declarar buenas las farsas electorales realizadas y para declarar la elección de los presidentes impuestos.

Y es también un hecho cierto que en los dos períodos de imposición, durante el dominio del Civilismo y del Cletismo, Máximo Fernández fué víctima propiciatoria, por su amor a la República, por su consagración al derecho popular, por su apostolado democrático y por la altivez de su carácter. En ambos períodos Máximo Fernández sufrió persecuciones y destierros, mientras Durán y su camarilla o recogían posiciones y bendiciones de aquellos gobiernos o miraban con pasividad estoica sus avances.

Por eso, en elocuentes frases llenas de indignación y de verdad, ha dicho Máximo Fernández en su reciente, bello y patriótico manifiesto, que: «sus empeños por hacer República constituyeron una lucha siempre desigual, porque de una parte estaba el gobierno tirano con la fuerza de las armas y las arcas del tesoro nacional, burlando las instituciones, y del otro estaba el pueblo humilde, poseído de entusiasmos nobles por la República, dispuesto al sacrificio, pero sin dinero, sin armas, espiado, avasallado. Con todo, Máximo Fernández no se arredró nunca, ni por vejaciones, ni por exacciones, ni por destierros: siguió con impulso vigoroso, con las energías de que podía disponer, la lucha por la emancipación del costarricense en su propia patria.»

Tan hermosas declaraciones, hijas de la verdad histórica, verdades con la más profunda sinceridad de un corazón de gran patriota, las califican de bufonadas los escribidores a sueldo del duranismo, entre una fraseología mefistofélica, saturada de rabia, de impotencia y de desprecio.

Y en su vano, en su ridículo empeño de deslustrar una vida llena de altiveces y grabada en el corazón de los costarricenses con hechos gloriosos, invocan a otras víctimas de la tiranía que, por estar muertas, ya no pueden hablar.

Pero hablando por ellos están sus ascendientes o descendientes, sus legítimos representantes en la tierra.

Los familiares del irreductible Faustino Montes de Oca honran hoy con su adhesión la candidatura de Máximo Fernández, compañero de lucha de aquel valiente republicano.

El Doctor don Ernesto Flores, digno hijo de su ilustre padre Juan J. Flores, presta hoy el valioso concurso de su patriotismo de abolengo a la causa del pueblo que proclama a Máximo Fernández, el ayer compañero de persecuciones del Doctor Flores.

Los altivos hijos de aquel varón ilustre que se llamó Félix Arcadio Montero son hoy lugartenientes del Partido Republicano y consagran la memoria de su inolvidable padre sirviendo como buenos y como bravos a la causa del pueblo a que ofrendó su vida aquel insigne caudillo.

Y David Madrigal, padre de Abraham Madrigal, de aquel joven apóstol de la democracia costarricense, no solamente milita hoy con entusiasmos plausibles en las filas del Partido Republicano, sino que escribió palabras de justa indignación, cuando por primera vez de las filas duranistas invocaron el nombre de Abraham Madrigal para atacar a Máximo Fernández.

Esas palabras fueron publicadas en hoja suelta en junio último por ese vigoroso artesano padre de Abraham Madrigal.

En esa hoja están escritos los siguientes párrafos:

«Máximo Fernández y Abraham Madrigal fueron presos por los dioses del Olimpo (por el Cletismo) y estuvieron en fraternidad en los mismos calabozos del cuartel de policía de San José. Allí volvieron a comulgar en el altar de sus ideales aquellas dos

almas luchadoras, allí estuvieron los dos víctimas de la misma opresión y tiranía por la misma causa; allí se estrecharon nuevamente sus corazones y sus pensamientos en la santa comunión del infortunio por la libertad.

Los dioses del Olimpo volvieron a unir aquellas almas viriles en el fondo de los calabozos.

Y desde entonces estaban moralmente unidos para bregar juntos por la causa de la Justicia, y para limpiar el Gobierno de Costa Rica de los hombres que se han creído unidos por la Divinidad para gobernar a los costarricenses contra la voluntad de los pueblos.

Después, en aquella misma época, en 1906, Abraham estuvo diez días preso y con grillos en un calabozo de la Cárcel de Puntarenas, víctima del Cletismo, de los hombres que hoy rodean al Doctor Durán y que ayer lo hicieron Primer Designado en pago de sus servicios contra el pueblo.

Ya antes, Abraham Madrigal había sido objeto de vejámenes por la soberbia de los dioses. En los últimos tiempos de Rafael Yglesias, escribió Abraham una serie de artículos titulados «El Olimpo», en que atacaba a estos hombres por su complicidad con la tiranía. Los dioses, que siempre buscaron amparo en el Poder, incitaron a Rafael Yglesias para que pusiera preso a Abraham Madrigal, como en efecto lo hizo, arrojándolo después del país.

Abraham Madrigal fué siempre un joven digno, honrado y valiente, que jamás tuvo miedo para enfrentarse a las tiranías del poder o del capital.

Abraham Madrigal no descansó un momento de combatir con todo el fuego de su corazón, con toda la actividad de su agitada juventud, con todas las energías de su palabra y de su pluma, a los hombres de la Oligarquía que tantos daños han causado a Costa Rica.

La prensa de Costa Rica está llena de sus escritos contra el Olimpo, que para ser leales y consecuentes podían reproducir los duranistas. Y todavía resuenan en mis oídos, como trompetas guerreras que fortalecen mi espíritu en esta campaña electoral, los discursos que de pueblo en pueblo, de tribuna en tribuna, pronunciaba Abraham Madrigal contra los dioses ensobrecidos.

Abraham Madrigal ciñó la corona de espigas en el *via crucis* porque atravesó Costa Rica, cuando Ascensión Esquivel, Astúa Aguilar, Cleto González Víquez, Carlos Durán y demás grandezas de nuestro terruño, hacían mangas y capirotos en el Gobierno de la República.

No tienen, pues, derecho los duranistas para muncillar la memoria de mi hijo Abraham Madrigal, para violar con sacrilega mano la tumba en que yacen los restos de aquel joven tan prematuramente muerto y que fué siempre mi orgullo por la bravura y entereza con que combatió a los soberbios, a los conculcados, a los poderosos.

Porque mi hijo fue siempre devoto de los humildes, de los desamparados de la fortuna, de los derechos del pueblo.

Si Abraham Madrigal viviera,—puedo afirmarlo por el íntimo conocimiento que de él tenía,—habría sido uno de los más implacables y de los más sinceros enemigos del cletismo que hoy proclama la candidatura del Doctor Durán, pues si alguna cualidad tenía mi hijo era dignidad, y él jamás hubiera cometido la indignidad y la cobardía de transigir con sus verdugos de ayer.

Si Abraham Ma driga viviera, habría sido seguramente un humilde pero esforzado soldado de la causa del pueblo del gran Partido Republicano que lleva como banderado al mártir de las libertades públicas, Licenciado don Máximo Fernández, con quien compartió Abraham, en fraternal comunión de principios, poco tiempo antes de su muerte, las amarguras del calabozo.

En nombre, pues, de la para mí sagrada memoria de Abraham Madrigal, protesto una vez por todas y con la mayor indignación, del horrible sacrilegio que los duranistas cometen, al querer explotar el nombre de mi hijo en favor de quienes fueron sus insolentes victimarios.

DAVID MADRIGAL F.»

Ahí tenéis, emponzoñados destructores de Máximo Fernández, cómo desde el fondo de sus sepulcros donde sus despojos sagrados fecundan la tierra, responden las sombras venerandas de los ilustres muertos, por el espíritu airado de los que, vivos todavía, alimentan la misma sangre de los apóstoles desaparecidos.

ALMA FUERTE,

## Crónica Parlamentaria

### Sesión de ayer

#### Reformas a la Ley de Elecciones

Presidió el Licenciado Don Máximo Fernández.

Se aprueba una moción del señor Briceño para que se reintuya a los empleados de la Secretaría del Congreso por el excesivo trabajo que tienen.

Se aprueba la forma de decreto modificando las pensiones a los héroes del 56 y 57.

Alfaro.—Moción para modificar el artículo 79 de la Ley de Elecciones, dándole al Presidente de la República la atribución para que nombre las Juntas Electorales.

Rodríguez.—Cree que al Ejecutivo debe dársele poder para que elija a ese respeto las personas más honorables que han de integrar las Juntas Provinciales y Cantonales.

Alfaro.—Ya propuse en mi moción de ayer las modificaciones a fin de que se suprima el color político en los miembros de juntas, y las reformas se llevaron a cabo en los artículos 8 y 10.

González Rucavado.—Contesta el cargo que a la Comisión de Legislación hace el diputado Rodríguez, diciendo que la Comisión no hizo la ley para el Presidente de la República a quien no se trata de ofender en el artículo 89, sino que se ha hecho para el país en general o sean los costarricenses.

Aguilar B.—Expone que tres miembros de Juntas de distinto color político acarrear graves dificultades, porque pueden coaligarse dos partidos y hacer daño al tercero. Deben ser cinco los miembros de cada mesa, y no tres como se pretende.

Rodríguez.—Explica que no hizo cargos a la Comisión. Es de parecer que las Juntas dichas sean nombradas por el Ejecutivo sin señalarles nosotros el molde en que debe encajarse, caso de que tengamos confianza en su proceder.

Faerron.—Estamos perdiendo el tiempo. Lo que está sobre el tapete es la moción del diputado Alfaro para reformar el párrafo 49 del artículo 79 y a ese punto debemos ir.

La moción del señor Alfaro fué aprobada.

La sesión se suspendió a las 5 p. m. para continuarla en la noche.

#### Sesión de la noche

El señor Presidente abrió la sesión a las 7.30 p. m.

—Se puso en discusión una moción del diputado Alfaro para numerar los párrafos y fué aprobada.

Acosta.—Mociona para que cada pueblo tenga una mesa aunque no llegue a cien el número de votantes. Fué aprobada.

Vargas Calvo.—Mociona para que de acuerdo con el proyecto del Ejecutivo se diga que las Juntas serán integradas por cinco miembros propietarios y tres suplentes.

M. de J. Jiménez.—Explica que es de orden someter esta cuestión como primera en el párrafo que se discute.

Presidente.—Así se hará.

Arias.—Rechaza lo propuesto por Vargas Calvo y no cree necesario más que tres miembros que presenten menos dificultades.

Aguilar B.—Está con la moción del señor Vargas C. y opina que las

Juntas sean integradas por personas neutrales, de verdadera seriedad que es fácil encontrar para el consiguiente efecto y buen resultado.

González Alfredo.—Hoy no hay neutrales y yo tomo a esos mismos que a última hora esperan para luego agruparse a cierto bando como sucedió en otras campañas.

La moción del señor Vargas Calvo fué desechada.

Acosta.—Está en discusión lo propuesto por el señor Alfaro que los suplentes entren según el orden de su nombramiento.

M. de J. Jiménez.—Explica que sería peligroso que en mano de tres personas de diferente bando político quede la solución de las importantes cuestiones políticas que deben conocer. El Ejecutivo debe tener amplia facultad para escoger esas personas.

Rodríguez.—Está de acuerdo con esa observación para que si dos partidos se fusionan no quede burlada la intervención del otro.

Arias.—Se opone a esas observaciones.

González R.—Mociona para que se discuta el párrafo 19 del artículo 10. Fué aprobada.

Faerron.—Que el Ejecutivo sea quien nombre las Juntas Provinciales y que éstas a su vez nombren las cantonales y de distrito.

Figueroa.—Apruebo lo propuesto. M. de J. Jiménez.—Participo de la misma opinión.

## DELIRIO DE PERSECUCION

La saña del enemigo, da la medida de las probabilidades que su candidato tiene de salir vencedor en la Junta Electoral.

¿Llueven sobre él, insultos, calumnias, denuestos, maldiciones y hasta pedradas?

¡Buena señal! Seguro que va al Capitolio.

¿Que no lo insultan ni calumnian ni lo nombran siquiera? ¡Mala cosa! Por ahí huele a muerto y no hay más que rezar un padrenuestro por el eterno descanso del alma del difunto.

Don Máximo, pues, está de plácemes. Yo felicito cordialmente a don Máximo.

Su sólo nombre ¡Máximo! tiene a los contrarios nerviosos, abatidos. Por eso se les ve en las calles «lerdos en el andar», cabizbajos, mediatubados....

Tienen delirio de persecución. Para convencerse de ello no hay más que leer «La Prensa Libre» de ayer. El editorial se titula: «Una bufonada de Don Máximo»; luego sigue una nota: «Máximo Fernández y la batalla en Piedras y Santa Ana»; la crónica parlamentaria se intitula: «Don Máximo en el Congreso»; después se lee otra nota: «Por culpa de don Máximo, y don Máximo aquí y don Máximo allá».

Con razón puede decirse que los muchachos de «La Prensa» padecen «diablos azules», como el buenote de don Luis, que todo lo veía azul el día de la manifestación duranista en San José, el cielo, los montes, las cascadas, los árboles, los paños de leña, los bastones, los sombreros, ¡todo, todo azul, hasta a los dos Leonidas y al Dr. Durán!

Fox

## Rectificación

Con respecto a la queja que se publicó dirigida al señor Director General de Correos, en EL REPUBLICANO de fecha 26 del corriente mes, debe excluirse a don Ezequiel Amador, Administrador de Correos del Zapote, por ser un empleado activo, serio y cumplido con su deber. En mi carácter de Agente y Correspondiente de este diario, garantizo su comportamiento en cuanto al cargo que desempeña.

DAVID ROJAS F.

Zapote, 29 de Julio de 1913.

## EL REPUBLICANO

es el mejor periódico para los anunciantes. Si usted quiere anunciar sus mercancías y que éstas se vendan de una manera rápida, anúnciese en

## EL REPUBLICANO

Si usted quiere alquilar su casa, poner su dinero a interés o encontrar empleo, anúnciese en

## EL REPUBLICANO

Este diario lo mismo se encuentra en la casa del rico que en la del pobre, porque es el periódico popular por excelencia.

Nuestro tiro actual es de

## 10000 ejemplares,

como podemos fácilmente comprobarlo por el contador de nuestra prensa, y en ocasiones el tiro es mucho mayor.

Aguilar B.—Apoyo lo propuesto por el señor Faerron.

Alfaro V.—Apruebo que se deje como opina el señor Faerron, pero con el sistema proporcional dentro de las Juntas Provinciales, para elegir las Cantonales y éstas para el nombramiento de las de distritos.

Faerron.—Rechazo los cambios que señala el señor Alfaro.

Después de sostener un debate los señores Alfaro, Faerron, González Flores, Figueroa y Briceño, el Representante don Manuel de J. Jiménez, explica que debe dejarse al Ejecutivo el nombramiento de las Juntas Provinciales sin que quede en la ley la exigencia de buscar colores políticos.

Expone que el señor Faerron puede estar seguro de la imparcialidad del señor Presidente de la República y de que en las Juntas se dará representación a los tres partidos militantes.

Considera del caso que el artículo 89 debe suprimirse.

Puesta a discusión la moción para la supresión del artículo 89 fué aprobada, quedando acordado que cada Junta sea integrada por tres propietarios y tres suplentes que representen a cada uno de los Partidos Políticos, siendo el señor Presidente de la República quien nombre las Juntas Provinciales.

La sesión se levantó a las 10 p. m.

## Lamentable incidente

Ayer, en Cartago, hubo un lance entre nuestro estimado amigo y correligionario don Federico Tinoco G. y el señor Licdo. don Alfredo Volio.

La noticia corrió con la celeridad del rayo; mas dichosamente no tuvo los fatales resultados que se anunció al principio.

Nos alegramos de todo corazón, y renovamos a nuestro querido correligionario, en esta emergencia, nuestro aprecio y simpatía.

## Mercado de ganado en Heredia

VENDEDORES	Nº reses	Precio por kilo
Leopoldo Hidalgo	1	20½ cts.
Manuel Brenes...	1	20 »
José M <sup>3</sup> Castillo.	4	22 »
Francisco Acosta	3	22 »
	1	21½ »
José M <sup>3</sup> Castillo.	4	21½ »
Leopoldo Hidalgo	6	23 »
Santiago Zamora.	17	21½ »
Francisco Acosta.	3	20½ »
Santiago Zamora.	3	21 »
Alberto Young...	11	21½ »
	4	21½ »
Leopoldo Hidalgo	13	22½ »
	3	22½ »
A. de la Guardia.	1	20 »
José M <sup>3</sup> Castillo.	1	20 »
Gonzalo Castro...	9	21½ »
Alberto Young...	6	19 »
Francisco Basulto	6	18½ »
José M <sup>3</sup> Castillo.	2	20½ »
Tobías Sancho...	32	22½ »
Alberto Young...	5	20½ »
Leopoldo Hidalgo	3	22½ »
Tobías Sancho...	5	22½ »
	3	22 »
Abelino Monge...	1	21 »
	2	20½ »

## Telegrama de Limón

Julio 30.

Brillantísima reunión en la que el entusiasmo rayó en delirio. Los amigos Albertazzi y Salazar fueron escuchados aplaudidos por sus brillantes alocuciones y muchos civilistas les cumplimentaron. Este tren va a todo vapor.

¡Viva Fernández!

Corresponsal

## Partida

A tomar nuevamente posesión de su cargo, salió ayer para la ciudad del Atlántico, nuestro amigo don Humberto Reyes Vargas, Alcalde de ese puerto, después de haber pasado una temporada entre nosotros. Muchas felicidades le deseamos, y un pronto regreso.

## LUCTUOSA

El viernes pasado falleció en San Pablo de Heredia, el infatigable luchador por las libertades públicas, nuestro distinguido copartidario don Ramón Antón Ramírez, jefe de una familia muy apreciada en ese pueblo.

«El Republicano» envía desde estas columnas el más sentido pésame a la viuda e hijos recordándoles mucha resignación.

## ¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos *La Africana*, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos importadores, Antonio Urbano Hno.

# ¡VIVA YO!

El sábado último se dirigió el doctor don Carlos Durán, Candidato del Partido Duranista, en tren expreso, a Juan Viñas de la provincia de Cartago. Llevaba consigo bastante acompañamiento, el necesario para que en Juan Viñas no lo espantaran por la soledad en que a su llegada iba a hallarse. Y decimos esto, porque en dicha población no tiene el doctor más que doce adeptos, que pueden nominarse: así es que el doctor no podría llegar allí, solo, para que no le tocara el número 13 en toda la reunión.

Al pasar por la estación del ferrocarril en Cartago, el doctor se creyó llamado a excitar el entusiasmo de las dos docenas de duranistas que allí fueron a verlo pasar, con este patriótico grito, lanzado desde la plataforma del coche.

¡Viva Cartago duranista! Ese mismo día, al llegar a Juan Viñas, lanzó a los aires el mismo patriótico grito, con la simple reforma que el cambio de localidad le imponía:

¡Viva Juan Viñas duranista! Pero el duranismo de Juan Viñas era una pura ilusión pasajera; porque los jinetes y los caballos duranistas que contribuyeron a la ovación duranista inventada en Juan Viñas, todos, menos doce jinetes y doce caballos, eran recogidos de varias otras partes: de Cervantes, del Sitio, de Tuis, de Turrialba, de Tucurrrique, de Cahí, de la Gloria, de Pacayas, etc.; de modo que fué de cada poquito que el doctor tiene en cada localidad, que se formó el número de 200 caballos y pseudos jinetes de la ovación.

Mañana podrá el duranismo inventar otra ovación en cada uno de los lugares citados, y en cada uno de ellos montar a 200 jinetes; pero no es que tenga ese número de adeptos en cada población: es que son los mismos, que van figurando de pueblo en pueblo, y unos pueblos se los prestan a los otros, bien que siempre son las mismas personas y los mismos caballos.

Este procedimiento teatral se parece como un durazno a otro durazno, al de cierto sacristán de la iglesia de mi pueblocito, que no teniendo más escultura femenina que una Virgen del Carmen, la acomodaba a todas las fiestas de las santas que en su templo se celebraban; y a la imagen dicha, en su día, le ponía un bonete de doctora para representar a Santa Teresa y, en su día, un violín en la mano para representar a Santa Cecilia. Así mismo, en la fiesta del Corpus Christi, no teniendo la iglesia más que un pequeño altar portátil, el sacristán lo hacía figurar sucesivamente en las cuatro esquinas de la manzana del templo, trasladándolo con gran prisa de una a otra, tan luego pasaba la visita del Santísimo Sacramento.

Pasó, pues, la ovación a la jineta del duranismo en Juan Viñas; y allí han vuelto a quedar, sin aumento ni merma, los mismos doce duranistas que había antes de la invención. Así pues, hoy lunes, como anteaayer sábado, el inocente grito de ¡Viva Juan Viñas duranista! lanzado por el Doctor Candidato, es un auto-viva sin ambiente, sin repercusión y sin consecuencias!

Si: un auto-viva y un auto-bombo!

Mañana podrá el duranismo inventar otra ovación en cada uno de los lugares citados, y en cada uno de ellos montar a 200 jinetes; pero no es que tenga ese número de adeptos en cada población: es que son los mismos, que van figurando de pueblo en pueblo, y unos pueblos se los prestan a los otros, bien que siempre son las mismas personas y los mismos caballos.

Este procedimiento teatral se parece como un durazno a otro durazno, al de cierto sacristán de la iglesia de mi pueblocito, que no teniendo más escultura femenina que una Virgen del Carmen, la acomodaba a todas las fiestas de las santas que en su templo se celebraban; y a la imagen dicha, en su día, le ponía un bonete de doctora para representar a Santa Teresa y, en su día, un violín en la mano para representar a Santa Cecilia. Así mismo, en la fiesta del Corpus Christi, no teniendo la iglesia más que un pequeño altar portátil, el sacristán lo hacía figurar sucesivamente en las cuatro esquinas de la manzana del templo, trasladándolo con gran prisa de una a otra, tan luego pasaba la visita del Santísimo Sacramento.

Pasó, pues, la ovación a la jineta del duranismo en Juan Viñas; y allí han vuelto a quedar, sin aumento ni merma, los mismos doce duranistas que había antes de la invención. Así pues, hoy lunes, como anteaayer sábado, el inocente grito de ¡Viva Juan Viñas duranista! lanzado por el Doctor Candidato, es un auto-viva sin ambiente, sin repercusión y sin consecuencias!

Si: un auto-viva y un auto-bombo!

Mañana podrá el duranismo inventar otra ovación en cada uno de los lugares citados, y en cada uno de ellos montar a 200 jinetes; pero no es que tenga ese número de adeptos en cada población: es que son los mismos, que van figurando de pueblo en pueblo, y unos pueblos se los prestan a los otros, bien que siempre son las mismas personas y los mismos caballos.

Este procedimiento teatral se parece como un durazno a otro durazno, al de cierto sacristán de la iglesia de mi pueblocito, que no teniendo más escultura femenina que una Virgen del Carmen, la acomodaba a todas las fiestas de las santas que en su templo se celebraban; y a la imagen dicha, en su día, le ponía un bonete de doctora para representar a Santa Teresa y, en su día, un violín en la mano para representar a Santa Cecilia. Así mismo, en la fiesta del Corpus Christi, no teniendo la iglesia más que un pequeño altar portátil, el sacristán lo hacía figurar sucesivamente en las cuatro esquinas de la manzana del templo, trasladándolo con gran prisa de una a otra, tan luego pasaba la visita del Santísimo Sacramento.

Pasó, pues, la ovación a la jineta del duranismo en Juan Viñas; y allí han vuelto a quedar, sin aumento ni merma, los mismos doce duranistas que había antes de la invención. Así pues, hoy lunes, como anteaayer sábado, el inocente grito de ¡Viva Juan Viñas duranista! lanzado por el Doctor Candidato, es un auto-viva sin ambiente, sin repercusión y sin consecuencias!

Si: un auto-viva y un auto-bombo!

# ALREDEDOR DEL MUNDO

Punta Isabel, 28.—Un cañonero aquí, de federales, estuvo bombardeando a los constitucionales en Bocas del Río Grande.

Londres, 28.—Se dice que en Australia el Rey Jorge y la Reina María colocarán la primera piedra del edificio para el parlamento de la nación australiana, en Camberra el año próximo. «La Pall Mall Gazette» con motivo de esto dice: que el Canadá será el segundo de los dominios británicos que visitarán Sus Magestades y agrega que es muy seguro que hallándose tan cerca de los Estados Unidos cruzarán la frontera para ir a hacer una visita a Washington.

New York, 28.—Los rumores de revolución de Lisboa carecen de fundamento; la capital está muy tranquila.

Budapest, 28.—Hubo un caso de cólera en Temes Sziget, cerca de la frontera Seroca. Se dice que el Ministro del Interior de acuerdo con los estatutos de la convención internacional informa de esto a los gobiernos extranjeros.

Belgrado, 28.—El Ministro de la Guerra anuncia que los búlgaros atacaron a los serbios en Egepalanka y los derrotaron habiendo tenido muchas bajas.

Bucharest, 28.—Mañana se comienza la conferencia de Beligerantes, menos Turquía.

Vienna, 28.—Los turcos están cruzando la frontera búlgara cerca de Mustafá Bajá. La puerta moviliza ejército para emprender operaciones contra Salónica.

San Petersburgo, 28.—El Gobierno ruso enviará probablemente buques de guerra para impedir a los turcos ocupar a la Roumelia Oriental.

Río Janeiro, 28.—El almirante Belfort, Ministro de Marina, renunció reemplazándolo el Almirante Alencar.

Buenos Aires, 28.—El Gobierno proyecta presentar al Congreso una ley antitrusista semejante a la ley Sherman de Estados Unidos.

Vienna, 29.—Se confirma la disposición de las potencias de desembarcar tropas en caso que los turcos no evacúen Adrianópolis.

Berlín, 29.—La viuda de Hermann y Knor, propietario sajón que dejó al Kaiser su fortuna de 3.750.000 dólares para objetos militares, protestó el testamento declarando que tiene derecho a la tercera parte.

New York, 29.—Brown, Presidente de los ferrocarriles continuaría en la presidencia solamente en el caso de que los banqueros no lo obligaran a intervenir en la política.

París, 29.—Rumórase que por la frontera española se prepara activamente una revolución que estallará de un momento a otro en Lisboa y Oporto. En este último lugar hubo anoche una gran batalla en las calles entre tropas y los paisanos. La censura en Lisboa no quiso aceptar un cable de la prensa asociada diciendo que los revolucionarios asaltaron el cuartel del 16º regimiento de infantería a fin de rescatar a los prisioneros políticos, siendo rechazados.

Vienna, 29.—Llegaron a Bucharest todos los delegados a la conferencia de paz en la cual no ha habido hasta la vez ninguna novedad. Los turcos siguen ocupando las ciudades que recuperaron pero no avanzaron más en esta semana.

Shanghai, 29.—Los revolucionarios continúan bombardeando los distritos de los extranjeros. Hay gran pánico entre la población china. Los habitantes chinos se escapan llevándose mercancías.

Londres, 29.—Silvia Pankhurst, hija de la caudilla de las sufragistas, fué reencarcelada y adoptó la huelga del hambre, del agua y del sueño. Anoche trataron de asaltar la prisión de Holloway, dos sufragistas; fueron arrestadas y condenadas a dos meses de prisión. La Pankhurst se encuentra debilísima.

París, 29.—El Figaro publica la noticia del casamiento del Príncipe Carlos, heredero de Rumania con la Princesa Olga, de Rusia.

Habana, 29.—En el Congreso el Diputado Lanusa introdujo el proyecto de enmienda o modificación de la ley de inmunidad. Los políticos liberales de primera oposición recomendaron que se aplazara para las sesiones de noviembre. Al ponerse a votación se notó que no había quórum y se aplazó para el lunes. El Juez de Instrucción consiguió testigos oculares que dicen que Asbert, Arias y Morales tiraron a Rivas, un amigo de Asbert, Adofele, o al periodista Dodzper por los artículos que ha publicado contra Asbert.

La Haya, 29.—Falleció de 75 años Carelo Asser, huyendo de la Corte Permanente de Arbitraje. Fué Consejero de Estado y obtuvo hace dos años el premio Nobel.

# HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

# LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso.

Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu!

Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

# C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

# GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi Propietario

# SASTRERIA INGLESA

de J. ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses.—Especialidad en trajes de etiqueta.—ESTILO INGLÉS O AMERICANO.

Calle Central, frente a la Botica del Comercio

# Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913

# ANTONIO URBANO & Hno.

# EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

# La Mejor

¿Quiere Ud. una buena máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD Quedan pocas

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ, Unico Agente en Costa Rica.

Apartado 406. SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

# Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?

—Con más razón, AL IDEAL ROOM.

—Y si con sus amigos?

—Pues, para darme taca, AL IDEAL ROOM.

—Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

ARTURO AUBERT, Administrador.

IMPRENTA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFADO «ALSA»

# ATRAS, DIFAMADORES

La rabia producida por los fracasos con que topan los duranistas en todas sus manifestaciones los hace gritar y blasfemar, como tienen costumbre.

Leo en estos momentos un telegrama puesto por un señor Federico López que literalmente dice:

«Fernandistas con su Jefe a la cabeza en número de 200, regresando nosotros los duranistas en número de 15 a ésta, nos atacaron a plomo, a cuchillo y palo en Piedades de Santa Ana. Muchos contusos y heridos.»

Como en efecto hubo colisión, quiero en honor de la verdad relatar lo sucedido para que se vea claro los embustes del duranismo.

Me consta, porque asistí a la visita al pueblo de Santa Ana, que los Fernandistas en número de 250 llegaron a dicho lugar y fueron reconcentrados en un patio expresamente preparado para ello, mientras pasaban los duranistas. Que mientras pasó el desfile no hubo ni una nota discordante del Fernandismo, pues por especial recomendación del Jefe, no hubo ni siquiera «vivas» para el partido ni para el candidato, sabiéndose sí, que allí estaban los Fernandistas por ser mucho el número de ellos y oírse el Himno Republicano que tocaba una filarmónica de Santa Ana.

Mientras se almorzó tampoco hubo incidente que lamentar, ni en la ida a Piedades a efectuar la reunión.

A nuestro regreso, el mismo López en compañía de no 15 sino como de 25 duranistas, esperaban en un recodo del camino, seguramente con la intención ya premeditada de provocar al Fernandismo; al verlos don Máximo ordenó que se afilaran de a dos y suplicó que no lanzaran ninguna expresión hiriente a los duranistas.

Llevados por la consigna desfilaron los primeros, pero cuando ya iba pasando el décimo grupo los duranistas gritaron: «¡muera Máximo Fernández!» y se abalanzó uno sobre un republicano que como es natural, castigó al malcriado; pero entonces los demás duranistas se lanzaron contra los republicanos cutacha en mano (la que traían escondida debajo de sus albardas) no respetando ni la intervención de la policía. Unos cuantos de los republicanos contestaron al ataque, no los 250, puesto que a estas horas es probable que estuvieran bien maltruchos, pero los Jefes los aplacaron evitando así mayores consecuencias.

Así como sucedió en Piedades, hubo unos pequeños bochinches en Santa Ana, provocados por los mismos y los que no pasaron de ser cosas pasajeras.

De lo dicho ya deben haber informado las autoridades al señor Presidente quien está al tanto de la verdad de las cosas.

JUAN CARRANZA G.

# Ropa de Canarias bordada a mano

Se encuentra de paso en esta capital, por pocos días, el señor Rafael González López, agente de la Casa SARVELLA PERRERA, de Canarias, quien venderá a precios muy bajos, en la

TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

frente al Almacén de Steinhorth Hno., los artículos siguientes:

Camisones de día  
Camisas de dormir  
Fustanes  
Málines o mañanitas  
Fundas p. almohadas  
Almohadas  
Cortes para blusa  
Batas para señora

Calzones  
Corpiños  
Peñadores  
Delantales  
Vestidos blancos  
Vestidos crudos  
Sábanas  
Colchas

Cuellos  
Mantiles  
Servilletas  
Tapetes  
Cubre bandejas  
Cubre vasos  
Vestidos para niña  
Calzones para niña

y toda clase de ropa interior y exterior para señoras y para niños.

TODO DE PURO HILO BORDADO A MANO

ESTA ROPA SE GARANTIZA DE MUCHISIMA DURACION

OCASION UNICA EN COSTA RICA

En exhibición todo el día en la TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

# En el taller tipográfico de SALAZAR HNOS., de Limón,

se necesitan CAJISTAS.

# Directiva del distrito de Candelaria de Palmares

Presidentes Honorarios

- Don Emeterio Muñoz
- Juan Rodríguez
- José Espinosa
- Manuel Chavarría L.
- Adolfo Campos
- José Fernández
- Rodolfo Solano

Presidentes Efectivos

- Don Urbano López
- José M<sup>o</sup> Rodríguez

Vicepresidentes

- Don Ramón Sánchez M.
- Mauricio Chávez

Secretario

- Don Froilán Villalobos

Prosecretarios

- Don Cecilio Hernández
- Ismael Hernández

Tesorero

- Don Teófilo Muñoz

Jefe de Propaganda

- Don José M<sup>o</sup> Rodríguez

Vocales

- Don Ramón Ignacio Oviedo
- Cirilo González
- Juan Benavides
- Juan Esquivel E.
- Gabriel Benavides
- Pedro C. Arroyo

Don Eloy Arroyo

- Moisés Abarca
- Apolonio Zuñiga
- Ramón Chávez
- Jesús Barbosa
- Mercedes Porras
- Bartolo Muñoz
- Francisco Muñoz
- José Arroyo
- Ceneido Orozco
- Roberto Jiménez
- Apolonio Esquivel
- Maximino Abarca
- Francisco Arroyo
- Juan T. Rodríguez
- Pedro Muñoz
- Salomón Oviedo
- Eleodoro Rodríguez
- Urbano Rodríguez
- Francisco Rodríguez
- Manuel Miranda
- Florindo Espinosa
- Rafael Arroyo
- Ramón Méndez
- Raimundo Chavarría S.
- José Jiménez
- Jerónimo Esquivel
- Rogelio Villalobos
- Santiago Ortiz
- Ismael Rodríguez
- Salvador Sequeira
- Rafael Rodríguez
- José Rodríguez
- Jerónimo Rodríguez
- Rafael Muñoz
- Filadelfo Zuñiga H.

NOTA.—Hay además 20 republicanos que aunque no han firmado, han ofrecido dar sus votos al Lic. don Máximo Fernández para Presidente de la República.

# NOTA DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores administradores de correos se sirvan poner los sellos correspondientes a sus oficinas, a los periódicos devueltos a ésta, para la buena marcha del periódico.

ARTURO AUBERT, Administrador.

# NUEVOS TRIUNFOS DEL REPUBLICANISMO

## Nueva Relojería de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado  
Precios sin competencia  
FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

## CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,  
Propietario

JOSE ROIG M.,  
Administrador

## Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREEN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

### CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE.—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde Veinticinco colones, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda. ABSOLUTAMENTE GRATIS.

## Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

## AL ALMACEN ROMERO

acaba de llegar un surtido de

Sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela  
VISITE USTED ESTE ESTABLECIMIENTO  
RECIBIRA MUY AGRADABLES IMPRESIONES

### Protesta

Yo, Rafael Sandí, mayor de edad y vecino del Zapote, protesto enérgicamente de la firma que di por el partido duranista, y me adhiero al gran Partido Republicano porque estoy convencido que el candidato que más conviene al pueblo es el Lic. don Máximo Fernández, y por esta causa depositaré mi voto.—Zapote, 20 de julio de 1913.

Rafael Sandí

Testigos: David Rojas F., Cérvulo Sandí.

### Abuso del duranismo

Yo, Adán Azofeifa, mayor de edad y vecino del Zapote, protesto del abuso que han cometido los duranistas de este pueblo al ponerme como vocal en la directiva de ese desbandado partido, pues debo manifestar, de una vez por todas, que soy un abnegado soldado de la hermosa causa republicana.—Zapote, 20 de julio de 1913.

Adán Azofeifa

Testigos: David Rojas F., Tobías Mora F.

### Adhesión

Nosotros, los abajo firmados, mayores de edad y vecinos del Zapote, hacemos constar por este medio que aunque figuramos en la Directiva del Partido Republicano publicada recientemente en este pueblo, tenemos la satisfacción de manifestar a los amigos de este republicano distrito, que somos fervientes partidarios del distinguido ciudadano Lic. don Máximo Fernández.—Zapote, 28 de julio de 1913.

Enrique Mora Rojas, Alejandro Jiménez F., Napoleón Jiménez.

NOTA: debo manifestar al pueblo del Zapote que la Directiva publicada por el duranismo en este pueblo, es una verdadera chamarra, pues la han publicado con 33 miembros: de esos han protestado 3, y en el libro de adhesiones tenemos diez, todos ellos valientes y decididos republicanos que por asuntos personales no quieren que se les publique la protesta; así pues les quedan 20, los cuales, nos cabe la satisfacción de consignarlos, la mayor parte de ellos son forasteros, quiero decir, no son hijos de este pueblo; porque todos los zapoteños sabemos que si bien es cierto, que el Doctor Durán es un buen médico, también es cierto que carece de conocimientos para regir los destinos del país, y que si por desgracia para Costa Rica, llegara a triunfar quien cogiera las riendas del Gobierno sería el despilarrador de Cleto González Víquez.

Corresponsal

Zapote, 28 de julio de 1913.

### Protesta

Yo, Alfredo Aguilar, mayor de edad y vecino del Zapote, protesto de la firma que di por el partido du-

ranista y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como abandonado al Lic. don Máximo Fernández por ser el que da más garantías al país.—San Mateo, julio 27 de 1913.

Alfredo Aguilar

Testigo: David Rojas T.

### Protesta

Yo, Juan Hidalgo, vecino de Santiago de Palmares, convencido de que sólo el Partido Republicano y su candidato don Máximo Fernández, responden a las aspiraciones del pueblo en el manejo de los asuntos públicos, protesto de la firma que di por el Partido Civil y me adhiero al gran Partido Republicano.—Palmares, julio 15 de 1913.—A ruego de Juan Hidalgo,

Juan R. Mora

Testigos: Rafael A. Garita, Urbano López.

### Contra-protesta

Por la presente hago constar, que di la firma por el Partido Republicano y no recuerdo que en estado normal, diera firma por ningún otro bando, en tal virtud repito que soy y seré republicano fernandista, pues es la única firma a que doy validez.—Palmares, julio 16 de 1913.

Cesferino Carranza

Testigos: José M<sup>o</sup> Rojas, Rafael A. Garita.

### Protesta

Protesto de la firma que di por el Partido Duranista, por no satisfacer mis aspiraciones de buen patriota que son las de ver a Costa Rica, próspera y feliz y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del esclarecido patriota Licenciado don Máximo Fernández para Presidente de la Republica en el próximo período de 1914 a 1918.—Zaragoza, 23 de julio de 1913.

José M<sup>o</sup> Sancho

Testigos: Juan R. Mora, Rafael A. Garita.

### Protesta

Yo, Juan Rodríguez M, en ejercicio de mis derechos individuales, hago constar, que di mi firma por el partido duranista pero convencido de que estoy en un error, protesto de dicha firma y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como candidato al incorruptible hombre público Lic. don Máximo Fernández.—Palmares, julio 24 de 1913.

Juan Rodríguez M.

Testigos: José María Elizondo, Carlos Rodríguez.

### Protesta

Yo, Ignacio Monge, protesto enérgicamente de la firma que di por el Partido Civil y me adhiero de corazón al gran Partido Republicano

que postula como candidato al Lic. don Máximo Fernández, por ser el que da más garantías al país.—San Mateo, julio 27 de 1913.

Atanasio Monge

### Protesta

Conste que yo, Trinidad Flores, protesto de la firma que di por el partido del doctor Durán y me afilio al Partido Republicano.—San Mateo, julio 27 de 1913.

Trinidad Flores

Testigos: Manuel Delgado, Sebastián Blanco, Víctor Hernández.

### Protesta

Yo, Ricardo Portuéguez, E., hago constar que no conviniéndome seguir en las filas del partido duranista, protesto de la firma que di por dicho partido quedándome neutral.—Jesús María de San Mateo, julio 27 de 1913.—Por Ricardo Portuéguez que no sabe firmar,

R. de J. Campos

Testigos: José Arce, Aquilino Alvarez.

### Protesta

Yo, Teodilo Alvarez, protesto de la firma que di al partido duranista, y me quedo neutral, pues no me conviene seguir en las filas del Olimpo porque ese no es lugar de los hombres honrados y trabajadores.—Jesús María de San-Mateo, julio 27 de 1913.—A ruego de Teodilo Alvarez que no sabe firmar,

R. de J. Campos

Testigos: Rafael Chinchilla, Clodomiro Alvarez.

### Protesta

Yo, Pedro Blanco B., protesto enérgicamente del partido duranista pues estoy convencido que ese partido es puramente olímpico; soy, he sido y seré republicano porque comprendo que ese es el único partido amigo del pueblo.  
¡Viva el Partido Republicano!  
¡Viva Costa Rica libre!

Pedro Blanco B.

Testigos: Manuel Delgado, Sebastián Blanco, Víctor Hernández. San Mateo, 28 de julio de 1913.

### Aclaración

Yo Urbano Guillén hago constar que sin mi autorización me pusieron en la Directiva Duranista, únicamente por ser peón de la hacienda de don Alberto González Soto; aunque sencillo campesino declaro que no me conviene esa forma de hacer política; por lo tanto me quedo neutral hasta el día que me convenga.—Pacayas, julio 28.

Urbano Guillén

Testigos: Gerardo Mata G., Ignacio Solano B.

### Adhesión

El amor patrio erige a los hombres de bien, a los ciudadanos concientes que guiados por ideales puramente republicanos, hagan manifestación pública de su decidida actitud, con el convencimiento que lo hago ahora que reconozco en el Licenciado don Máximo Fernández una vez más, el único merecedor a suceder al Presidente Jiménez para regir el Poder, por ser el verdadero intérprete de los sentimientos del pueblo. Siempre he sido republicano y hoy con mayor razón, al ver tan digno Jefe aclamado por la mayoría.—Grecia, julio 28.

Eulogio Villegas M.

### Protesta

Yo, Fernando Badilla protesto de la firma que a favor del Doctor Durán di, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que postula como candidato al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—A ruego de Fernando Badilla que no sabe firmar,

Adolfo Solano.

Testigos: Jesús Calderón C., Jesús Molina.

### Protesta

Yo, José Alvarado C. quiero hacer constar que si antes fui duranista aferrado que trabajé en favor de la causa, hoy no lo soy, pues motivos poderosos me exigen a retirarme de las filas de dicho partido, quedando simplemente neutral.

José Alvarado C.

Testigos: Juan Barquero, Féliz Villalobos V.

### Adhesión

El infrascrito, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos, vecino del distrito de la Merced de esta ciudad, se adhiere a la causa del gran Partido Republicano que postula como candidato a la Presidencia de la Republica para el período de 1914 a 1918 al eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.—San José, julio 30.

Andrés Porras

Testigos: Manuel Barahona, F. W. Echeverría, Guillermo Alvarado.

### Protesta

Yo Ramón Naranjo, hago constar que habiendo dado mi firma al Partido Duranista cuando radicaba en Santa Cruz de Turrialba, por insinuaciones de mi patrón, hoy protesto de aquella firma y vengo con mi actitud resuelta y sincera a engrosar las compactas filas republicanas de Tres Ríos que, junto con el gran Partido Republicano de Costa Rica, aclaman al único candidato de los actuales que merece llegar al Solio Presidencial el 8 de mayo de 1914.—¡Viva Máximo Fernández!  
Rogado de Ramón Naranjo que no firma,

Antonio Naranjo

## Gran reducción de precios en las

# MADERAS

Deseando reducir nuestra inmensa existencia de MADERAS que tenemos en nuestro DEPOSITO, hemos resuelto bajar los precios de tal modo que la competencia no será posible.

Cedro Pochote Tabloncillos de 5" de 1<sup>a</sup> clase á ¢ 0.95 cada uno 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clase precios proporcionales.  
Cedro Pochote Tablillas de 5" de 1<sup>a</sup> clase á ¢ 0.70 " 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> " " "  
Reglas de 1x3, 4 varas buena madera . . . á ¢ 0.25 " " "  
Alfajías de 2x4, 4 varas " " " á ¢ 0.75 " " "  
Tablas de Madera Blanca Buena, acepilladas de 5/8" y 3/4" de grueso 0.07 cts. á 0.08 cts. la pulgada.  
También Gigantones, Cadenillos, Viguetas y Tijeras de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 varas á precios sin Competencia.

Nuestro Surtido de Cornizas, Rodapie, Guarnición y Molduras en General es el más completo y variado siendo sus precios los más bajos en plaza.

En nuestro TALLER EL MAS GRANDE DE SAN JOSE, hacemos: Puertas, Ventanas, Escaleras y toda clase de Trabajos para Contrucciones  
Compare nuestro Precio y Calidad de Madera con cualquier otro Depósito

El Depósito de Maderas más grande y más antiguo de San José

## ARTHUR WOLF, Gerente.

The Costa Rica Lumber, Farm and Contracting Co.  
ASERRADERO DE CUESTA DE MORAS